



**Acta No. 005**

<b>Asunto Reunión:</b>	Consejo Directivo Sesión Extraordinaria											
<b>Fecha:</b>	<b>Día:</b>	2	7	<b>Mes:</b>	0	6	<b>Año:</b>	2	0	2	5	
<b>Lugar:</b>	Virtual											
<b>Hora:</b>	08:00 a.m.											
<b>Organizador</b>	Leonardo García Botero – Rector											

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación de quórum y aprobación del orden del día
2. Aprobación de informe de seguimiento de los recursos del Plan de fomento de la Calidad.

**1. Verificación de quórum y aprobación del orden del día**

Asistentes	
Robinson Garcés Marín	Delegado del Presidente de la República
Martha Liliana Gil	Delegada del Ministro de Educación Nacional
Libardo Álvarez Lopera	Representante de los Exrectores
Jorge Mario Uribe Vélez	Representante del Sector Productivo
Darío Enrique Soto Durán	Representante de los Docentes
Luisa María Cardona Jaramillo	Representante de los Estudiantes
John Hamilton Montoya Jaramillo	Representante de los Egresados
Leonardo García Botero	Rector
Bertha Cecilia Rosero Melo	Secretaria General (E)
Invitado	
Jonathan Bean Mosquera	Director de Planeación

La Secretaria del Consejo Directivo, Bertha Cecilia Rosero Melo, informa que el doctor Camilo Andrés Morales, delegado del Gobernador de Antioquia, se excusó de asistir a la sesión debido a compromisos previamente adquiridos en su agenda. En su ausencia, la reunión es presidida por el doctor Robinson Garcés Marín, Delegado del Presidente de la República

De conformidad con el artículo 14 del Acuerdo 03 del 07 de octubre de 2014, Estatuto General del Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria, existe quorum para decidir y deliberar.

El doctor Leonardo García Botero, Rector del Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria, informa que la convocatoria del presente Consejo Directivo obedece a una solicitud realizada por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), a través del señor José David Rivera Escobar, Subdirector Técnico de la Subdirección de Apoyo a la Gestión de las IES. El propósito de dicha solicitud es que tanto el Consejo Directivo como el MEN conozcan el seguimiento que se ha venido realizando a la ejecución de los proyectos financiados con recursos del Plan de Fomento a la Calidad.

Señala que estos proyectos fueron aprobados previamente por este Consejo Directivo y que los recursos han sido destinados, entre otros, al desarrollo del campus universitario Aburrá Sur en sus diferentes etapas, así como a la construcción del Bulevar TechCul, actualmente en ejecución. Por esta razón, se convocó de manera prioritaria a este estamento, dado que el Ministerio tiene fechas establecidas para la recopilación de información por parte de las instituciones.

**2. Aprobación de informe de seguimiento de los recursos del Plan de fomento de la Calidad.**

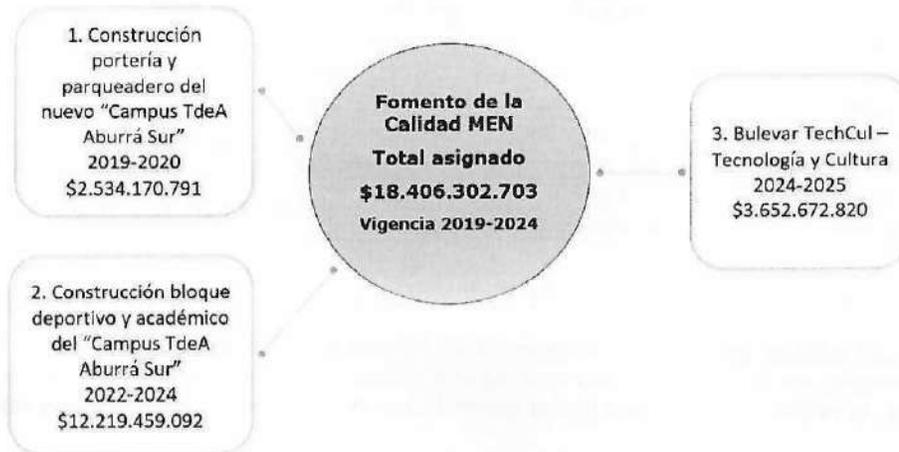


El doctor Jonathan Bean Mosquera, Director de Planeación, indica que el tema principal es el seguimiento a los recursos de fomento a la calidad, los cuales han sido entregados por el Ministerio de Educación Nacional con el objetivo de fortalecer diversos aspectos institucionales. Esta sesión fue convocada en atención a una solicitud del MEN, con el fin de realizar una revisión detallada del uso y destino de dichos recursos en el Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria.

Continúa mencionando que, desde el año 2019 hasta el 2024, estos recursos han sido asignados a la institución para el mejoramiento de la infraestructura física, tanto en la sede principal como en proyectos de construcción. Señala que es importante resaltar que la aprobación de estos recursos ha contado con el aval del Consejo Directivo, el cual, en el marco de sus funciones, ha respaldado las decisiones orientadas al fortalecimiento de la planta física institucional.

Detalla que estos recursos han sido utilizados para las siguientes obras que han sido de gran impacto para el TdeA:

### Proyectos y recursos asignados Fomento de la Calidad



El doctor Jonathan Bean Mosquera, Director de Planeación, señala que los rendimientos financieros generados a través de los recursos recibidos desde el plan de Fomento a la Calidad PFC del Ministerio de Educación Nacional, entre los años 2019 al 2024 han sido reinvertidos en los proyectos a los cuales se les asignaron dichos recursos, los cuales han sido recibidos y destinados así:

## Proyectos y recursos asignados Fomento de la Calidad

VIGENCIA	RECURSOS ASIGNADOS	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	DESTINACIÓN
2019	\$ 1.109.880.225,00	\$ 334.333,16	CAMPUS UNIVERSITARIO ABURRA SUR-TDEA ETAPA 1 FASE 1 (PORTERÍA Y PARQUEADEROS)
2020	\$ 2.339.325.529,00	\$ 1.634.242,79	CAMPUS UNIVERSITARIO ABURRA SUR-TDEA ETAPA 1 FASE 1 (PORTERÍA Y PARQUEADEROS)
2021	\$ 3.900.869.481,00	\$ 3.262.927,00	CAMPUS UNIVERSITARIO ABURRA SUR-TDEA ETAPA 1 FASE 2 Y ETAPA 2 FASE 1 (BLOQUE ACADÉMICO Y BLOQUE DEPORTIVO)
2022	\$ 3.865.601.883,00	\$ 6.727.551,84	CAMPUS UNIVERSITARIO ABURRA SUR-TDEA ETAPA 1 FASE 2 Y ETAPA 2 FASE 1 (BLOQUE ACADÉMICO Y BLOQUE DEPORTIVO)
2023	\$ 3.537.952.765,00	\$ 2.012.351,84	CAMPUS UNIVERSITARIO ABURRA SUR-TDEA ETAPA 1 FASE 2 Y ETAPA 2 FASE 1 (BLOQUE ACADÉMICO Y BLOQUE DEPORTIVO)
2024	\$ 3.652.672.820,00	\$ 2.605.873,10	BULEVARD TECHCUL
<b>Total</b>	<b>\$ 18.406.302.703,00</b>	<b>\$ 16.577.276,73</b>	

Continúa detallando que estos recursos, tal como lo exige el Ministerio y a través de las cuentas del TdeA, han generado rendimientos financieros durante cada año, según su entrega. Informa que dichos rendimientos han sido destinados específicamente a suplir las necesidades de los proyectos presentados ante esta mesa directiva, los cuales cuentan con la certificación de la Dirección Administrativa y Financiera, en la que se detallan los rendimientos generados y que evidencian en la presentación. Es importante destacar que estos recursos fueron reinvertidos en los mismos proyectos, permitiendo su adecuada ejecución y culminación.

El doctor Jonathan Bean Mosquera, Director de Planeación, informó que la construcción de la portería y el parqueadero del campus TdeA Aburrá Sur fue el primer proyecto ejecutado durante los años 2019 y 2020. Este proyecto ya se encuentra completamente finalizado, y en su ejecución, se invirtieron recursos propios y recursos de Fomento, por un valor total de \$2.772.516.550.

### Construcción portería y parqueadero del nuevo "Campus TdeA Aburrá Sur"



Primera Etapa Fase I  
Portería y parqueadero construidos

100%



Recursos Propios	\$238.345.759
Recursos Fomento	\$2.534.170.791
<b>Valor total</b>	<b>\$2.772.516.550</b>

Continúa ilustrando que la etapa de construcción del bloque académico y deportivo se ha desarrollado en diferentes fases: la Etapa 1, Fase II, corresponde al bloque académico, mientras que la Etapa 2, Fase I, corresponde al bloque deportivo. Señala que aún está pendiente por culminar la Fase II de la Etapa 2, que incluye la construcción del auditorio y la biblioteca, así como la Etapa III, correspondiente al bloque administrativo.

## Construcción bloque académico y deportivo del nuevo "Campus TdeA Aburrá Sur"



### Etapa I Fase II Bloque Académico

97%



#### Resultados:

- Un bloque académico de 6.540 m<sup>2</sup> de 8 niveles con capacidad instalada para 4.668 estudiantes en tres jornadas.
- 65 aulas de clase de 45 m<sup>2</sup> con capacidad para 22 estudiantes (I.O. = 1,9).
- 3 laboratorios de 45 m<sup>2</sup> con capacidad para 18 estudiantes (I.O. = 2,5).
- 4 aulas de sistemas de 45 m<sup>2</sup> con capacidad para 18 estudiantes (I.O. = 2,5).
- 3 ascensores panorámicos con capacidad de 15 personas cada uno.
- 74 unidades sanitarias, 4 de estas diseñadas para discapacitados.
- 3 espacios destinados como áreas de estudio y 1 cafetería.

## Construcción bloque académico y deportivo del nuevo "Campus TdeA Aburrá Sur"

### Etapa 2 Fase I Bloque deportivo

97%



El bloque deportivo incluye:

- Piscina semiolímpica.
- Gimnasio.
- Salón de baile
- Salón de juegos de mesa
- Cuarto de máquinas
- Baterías sanitarias
- Placa polideportiva.

Recursos Propios	\$7.763.326.031
Recursos Fomento	\$ 12.219.459.092
Recursos regalías	\$ 10.000.000.000
<b>Valor total</b>	<b>\$29.982.185.123</b>



El Director de Planeación indica que los últimos recursos aprobados por el Consejo Directivo, correspondientes a la vigencia 2024, fueron recibidos por la Institución en enero de 2025, por un valor total de \$3.652.672.820, destinados a la ejecución del proyecto Bulevar TechCul. Actualmente, dicho proyecto, ubicado en la sede Robledo, se encuentra en ejecución, con un avance del 85% sobre un valor total de \$9.415.412.803.

## Proyecto Bulevar TechCul



Espacios

**Teatrino** Proyección cultural, interculturalidad y permanencia de los estudiantes.

**Aula Gamer** Fortalecimiento de competencias básicas a través de la realidad virtual y de metodologías lúdicas.

**Espacios de interacción en una segunda lengua** Aprendizaje de idiomas.

85%

2.336 m<sup>2</sup>  
Área total

Recursos Propios \$ 5.762.739.983

Recursos Fomento \$3.652.672.820

Valor total \$9.415.412.803



El doctor Jonathan Bean Mosquera, Director de Planeación, indicó que los recursos de fomento asignados han sido invertidos en diferentes proyectos, de acuerdo con las directrices emitidas por el Consejo Directivo. Asimismo, señaló que la ejecución de dichos recursos avanza conforme a lo establecido y se espera culminar en su totalidad para el mes de agosto, garantizando así un adecuado seguimiento y control en su utilización.

La doctora Martha Liliana Gil, Delegada del Ministro de Educación Nacional, agradece la presentación de los planes de fomento. Señala que, tal como lo mencionó el rector, esta es una solicitud realizada por la Subdirección de Apoyo a la Gestión de las IES en el marco del seguimiento correspondiente.

No obstante, manifiesta una inquietud en relación con los planes de fomento correspondientes a las vigencias 2019 a 2024: ¿existen recursos que no han sido ejecutados?

El doctor Jonathan Bean Mosquera, Director de Planeación, aclaró que todos los recursos no ejecutados durante las vigencias 2020, 2021 y 2022 fueron consolidados en el año 2022 y aprobados para ser destinados al proyecto del Campus Aburrá Sur, específicamente al bloque académico y deportivo. En ese sentido, dichos recursos se unificaron con el objetivo de financiar este proyecto.

Asimismo, indicó que actualmente existe un saldo aproximado de 1.500 millones de pesos pendientes por pagar. No obstante, estos recursos ya se encuentran comprometidos, y su desembolso está sujeto a la presentación de la facturación y corresponden a la vigencia 2023, ya que los proyectos aún no han concluido. Es importante destacar que los recursos de las vigencias anteriores ya están ejecutados en un 100%.



El doctor Robinson Garcés Marín, Delegado del Presidente de la República, manifestó que, una vez finalizada la presentación del informe, este se somete a consideración para su aprobación y posterior remisión al Ministerio de Educación Nacional (MEN). Asimismo, enfatizó la importancia de incluir en el informe las precisiones correspondientes al estado de ejecución de las vigencias anteriores.

La doctora Martha Liliana Gil, Delegada del Ministro de Educación Nacional, aprueba el informe y solicita que se incluyan los dos anexos requeridos por la subdirección correspondiente: el Anexo 1 (cuantitativo y cualitativo), así como la certificación expedida por la Secretaría General respecto a la socialización realizada.

En concordancia con lo anterior, todos los integrantes presentes del Consejo Directivo aprobaron de manera unánime dicho informe.

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO/ OBSERVACIONES
Acta elaborada por:	Bertha Cecilia Rosero Melo	Fecha de elaboración:	27/06/2025

Conforme lo establecido en el parágrafo del artículo 19 del Acuerdo 03 de 2014, Estatuto General, la presente acta se firma por quienes ostentan la calidad de Presidente y Secretario al momento de su aprobación.

**ROBINSON GARCÉS MARÍN**  
Presidente

**BERTHA CECILIA ROSERO MELO**  
Secretaria